

11715



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de la sociedad española AISMALIBAR, S. A., domiciliada en Moncada (Barcelona), por "UN NUEVO CASCO PARA LA PROTECCIÓN DE LA CABEZA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a un nuevo casco de los empleados como protectores de la cabeza, de principal aplicación en el ejército, así como en algunos deportes y, en general, en todos aquellos casos en que corra algún riesgo la cabeza. Este casco está elaborado con materiales no utilizados ni utilizables hasta el presente, y, teniendo en cuenta la extraordinaria simplicidad que representa la fabricación del mismo, puede resultar a muy bajo precio de coste, reuniendo, en cambio, excelente cualidades en cuanto a
- 10.

11715

resistencia y duración.

Estos cascos han sido fabricados hasta el presente a base de elementos metálicos de suficiente dureza y resistencia, tales como plancha de hierro, de acero o similar, lo que especialmente en tiempo de guerra, que precisamente es cuando más cascos se precisan, ha representado un notable consumo de tales elementos, que siempre escasean en esos momentos.

5.



10.

El casco que se trata de proteger está constituido de elementos fibrosos, tales como papel, tejido de algodón, lino, cáñamo o similar, o bien simplemente fibras sueltas, impregnados con resinas endurecibles por el calor, presentando entre estos elementos fibrosos impregnados, algunos refuerzos metálicos que dan mayor consistencia al conjunto. La formación de dicho casco se realiza por moldeo a fuerte presión y elevada temperatura.

15.

Para mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un casco.

20.

En dicho dibujo, las figuras 1 y 2 representan pequeñas variantes en la constitución de un mismo casco.

25.

Estos cascos están constituidos de la masa -1- y de los refuerzos metálicos interiores -2-. La masa -1- está constituida a base de elemento fibroso impregnado con resinas sintéticas endurecibles por el calor, como por ejemplo, tejido de algodón impregnado con resinas

"baquelíticas" o de la urea o carbamida. Los refuerzos metálicos -2- que pueden ser alambres (figura 1) o flejes (figura 2), dispuestos intercalados entre el elemento fibroso que constituye el casco.

5. El caso expuesto, lo ha sido tan sólo a título de ejemplo, comprendiéndose que dichos cascos pueden estar constituidos de cualquier elemento fibroso impregnado de cualquier resina artificial endurecible por el calor y la presión.

10. Serán pues independientes del objeto del presente modelo de utilidad todos los detalles accesorios que puedan presentarse, tales como forma y constitución y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.

- . -

N O T A

15. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

20. 1. Un nuevo casco para la protección de la cabeza, que se caracteriza por estar constituido a base de elementos fibrosos, tales como tejidos de algodón, lino, lana, cáñamo, amianto o similar, papel o trozos de estos elementos, o simplemente fibras, impregnados dichos elementos con resinas artificiales endurecibles por el calor y la presión, tales como las de la "baquelita" o

11715



de la urea o carbamida, presentando dichos cascos algunos refuerzos metálicos, sean alambres, flejes o similar, intercalados entre los indicados elementos fibrosos.

2. Un nuevo casco para la protección de la cabeza.

5.

La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 19 de junio de 1945.

AISMALIBAR, S. A.

p.a.

I. PONTI
P.P.

AISMALIBAR, S.A.

11715

FIG.1

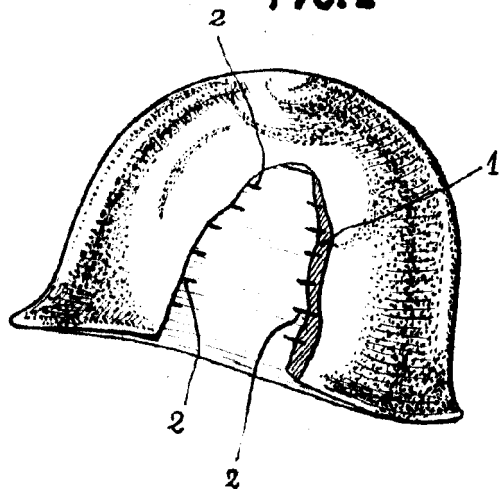
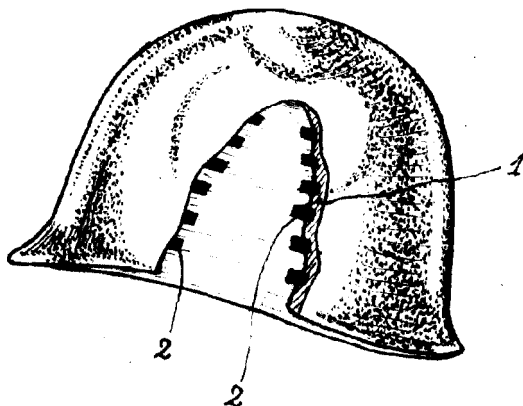


FIG.2



BARCELONA, 19 JUNIO DE 1945

AISMALIBAR, S.A.

p.a.

I. PONTI

P.P.